INFORME

OBJETIVO: Reunión de planeación de asistencia técnica en el abordaje de la Interrupción Voluntaria del Embarazo-IVE para los equipos de salud mental de las Empresas Sociales del Estado con el equipo de la Ruta materno perinatal del grupo de salud pública	**FECHA:**	09/jun/2021
	HORA INICIAL:	04:00 pm
	HORA FINAL:	05:00 pm
	LUGAR: https://meet.google.com/wxk-nffi-sur	
LÍNEA OPERATIVA: Asistencia Técnica	**INFORME NO. 3**	

Reunión de planeación de asistencia técnica en el abordaje de la Interrupción Voluntaria del Embarazo-IVE para los equipos de salud mental de las Empresas Sociales del Estado con el equipo de la Ruta materno perinatal del grupo de salud pública

En Colombia dentro de los derechos sexuales y derechos reproductivos se han reconocido, entre otros, los siguientes: el derecho a la intimidad personal; a la igualdad de sexo y género; el respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual; la decisión sobre el número de hijos e hijas; el espaciamiento entre ellos; la libertad para elegir métodos anticonceptivos; el derecho a la información veraz, completa y oportuna; el acceso efectivo a servicios de salud sexual y reproductiva y la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

Es un derecho fundamental de las niñas y mujeres, el cual fue reconocido como tal por la Corte Constitucional Colombiana mediante la Sentencia C-355 de 2006, en tres circunstancias:

1. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico.
2. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico.
3. Cuándo el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.

La objeción de conciencia es un derecho personalísimo que responde a manifestaciones íntimas relacionadas con convicciones morales, filosóficas o religiosas de las personas. La Corte Constitucional ha reconocido que únicamente las personas naturales que estén involucradas directamente en la prestación del servicio de interrupción voluntaria del embarazo pueden ejercerlo. Por ello se excluye de este al personal administrativo, de enfermería o personal judicial. Tampoco aplica para instituciones ni puede realizarse de forma colectiva.

Por tal motivo y por los resultados que se quieren obtener para el Distrito de Cali es necesario fortalecer el tema de derechos sexuales y reproductivos con los profesionales de las ESEs: médicos, enfermería y equipo psicosocial.

La sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. En Colombia aún tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan tienen avances importantes en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una salud sexual y reproductiva plena, segura, digna y responsable para todas las personas en Colombia.

En la reunión participaron 4 personas, todas mujeres.

Firmas (responsables)

Marlly Parra J.
Contratista
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social.

Alejandra Cortés
Contratista
Equipo de Salud Mental y Convivencia Social.

Elaboró: Marlly Parra - Contratista
Revisó: Pilar Álvarez - Contratista

Listado de asistencia

OBJETIVO: Reunión de planeación de asistencia técnica en el abordaje de la Interrupción Voluntaria del Embarazo-IVE para los equipos de salud mental de las Empresas Sociales del Estado con el equipo de la Ruta materno perinatal del grupo de salud pública

FECHA: 9 de junio 2021

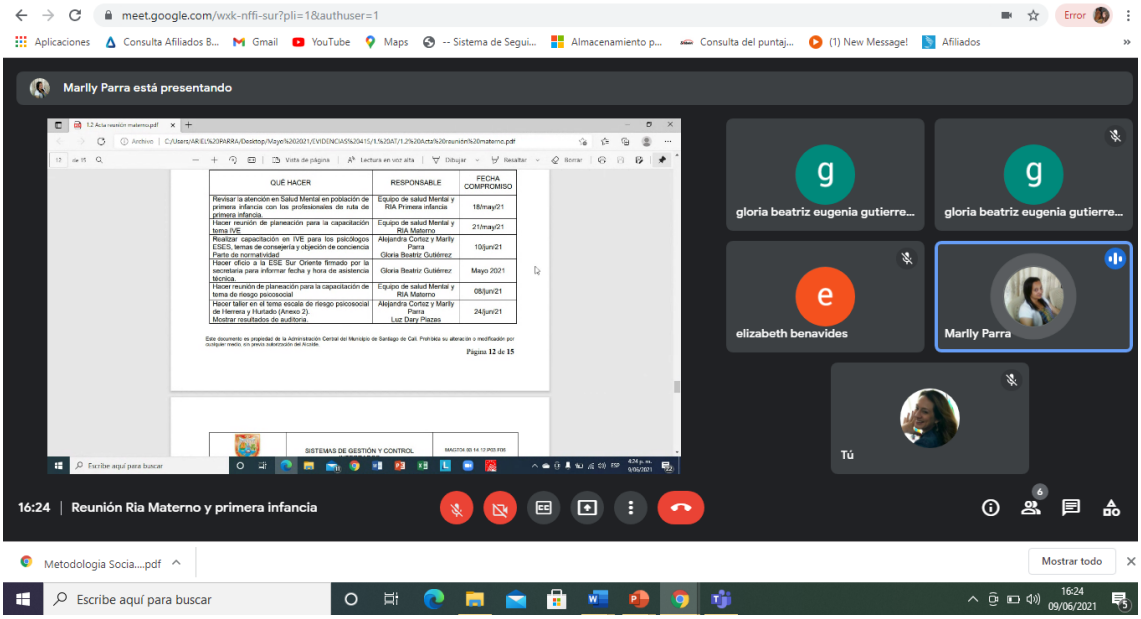
HORA INICIO: 4:00 pm

HORA FINAL: 5:00 pm

Lugar: Escenario virtual plataforma https://meet.google.com/wxk-nffi-sur

Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	ORGANIZACIÓN	LÍNEA O EQUIPO DE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZO FIRMA
6/9/2021 17:57:36	Marlly Parra Jaramillo	SSPM	Equipo de Salud mental	3223065184	marllyparra00@gmail.com	Sí autorizo
6/9/2021 18:04:44	Elizabeth Benavides	Salud pública	Salud pública con enfoque diferencial	3146192590	elizabeth.benavides@cali.gov.co	Sí autorizo
6/9/2021 18:05:27	Alejandra J Cortez	SSPM	Salud Mental	3173664839	alejandra.cortez@cali.gov.co	Sí autorizo
6/9/2021 18:06:06	Gloria Beatriz E. Gutierrez A.	Secretaria de Salud Publica	RIA MP PI	3002499625	gloria.gutierrez@cali.gov.co	Sí autorizo

Registro fotográfico



Fuente: Reunión de planeación de asistencia técnica en el abordaje de la Interrupción Voluntaria del Embarazo-IVE para los equipos de salud mental de las Empresas Sociales del Estado con el equipo de la Ruta materno perinatal del grupo de salud pública Fecha: 09/jun/2021
Lugar: Escenario virtual plataforma https://meet.google.com/wxk-nffi-sur